

Estado y sociedad civil en Gramsci

ALVARO BIANCHI :: 30/12/2013

La estrategia política de ocupación de espacios en la sociedad civil, no tiene sentido para Gramsci. Es una lectura reformista, cuando no liberal, de sus tesis

El objetivo de este artículo es proceder a una reconstrucción del concepto gramsciano de Estado, a fin de superar el falso antagonismo establecido entre estos conceptos y revalorizar el carácter unitario y orgánico del pensamiento de Gramsci. El punto de partida para el análisis del concepto de Estado puede ser una nota, ya presente en el Primer Cuaderno, titulada La concepción del Estado según la productividad [función] de las clases sociales. En esa nota afirmaba Gramsci: "Para las clases productivas (burguesía capitalista y proletariado moderno) el Estado no es concebible más que como forma concreta de un determinado mundo económico, de un determinado sistema de producción." (C 1, § 150, Vol 1, p.188.)[1] El Estado es la expresión, en el terreno de las superestructuras, de una determinada forma de organización social de la producción. Así, la conquista del poder y la afirmación de un nuevo mundo económico y productivo son inseparables y es de esta condición unitaria que surge la propia unidad de la clase que es, al mismo tiempo, política y económicamente dominante.

Leer texto completo

<https://www.lahaine.org/mundo.php/esstasdo-y-sosciedad-civil-en-gramsci>